



Resolución de 17 de marzo de 2017, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos al examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y se anuncia la fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio.

Por Resolución de 27 de diciembre de 2016, de la Oficina Española de Patentes y Marcas (BOE de 12 de enero de 2017), se convocó el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y el examen de aptitud acreditativo del conocimiento del Derecho español para el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Agente de la Propiedad Industrial a ciudadanos de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la citada Resolución, se acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el examen acreditativo contemplado en la Base 1.1 de la citada resolución. La relación provisional se expondrá en el tablón de anuncios y en la Sede Electrónica de la Oficina Española de Patentes y Marcas (<https://sede.oepm.gob.es>)

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, Los aspirantes que no lo subsanen dentro de ese plazo, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Transcurrido el plazo de subsanación, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Tercero.- Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar el viernes 26 de mayo de 2017, a las 16:00 horas, en el Aulario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, Avenida Complutense nº 3 / Avenida Puerta de Hierro nº 2 y 4, de Madrid. Deberán acudir provistos de su Documento de Identidad.

Madrid, 17 de marzo de 2017

La Directora General
de la Oficina Española de Patentes y Marcas

Patricia García-Escudero Márquez